



1983- 2023. CUARENTA AÑOS DE DEMOCRACIA

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 31 MAR 2023

EXPTE. N° 80.381-2023 – Ref: 02/2023

RES. N° = 058 2023

VISTO el Anexo I de la Resolución N° 054-2023 de fecha 28 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO

Que es necesario precisar las fechas de las mesas del mes de abril de 2023, dispuestas en el Art. 1º. de la resolución indicada en el exordio.

Que en misma se modifica el Cronograma de Exámenes aprobado por la resolución N° 907/2022.

Que por una falla de tipeo en los números de los casilleros respectivos, se han consignado de manera imprecisa las fechas de abril de 2023 del Anexo I, correspondiente a la Carrera de Médico.

Que es necesario precisar al respecto y producir el acto administrativo de rectificación de las fechas para que sean concordantes a las que obran en las actuaciones.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones estatutarias;

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

(Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – RECTIFICAR el Anexo I. Carrera de Médico de la Facultad de Medicina, las fechas indicadas para el mes de abril de 2023 de la Resolución N° 054-2023, quedando restablecidas del modo que se indica a continuación:

“ANEXO I. CARRERA DE MÉDICO - MESAS ABRIL 2023

Semiología (tercer año): 10/ABR/2023.

Anatomía Patológica (tercer año): 10/ABR/2023.

Microbiología (tercer año): 05/ABR/2023.

Farmacología (tercer año): 05/ABR/2023.

*Prof. Dr. PEDRO GUILLERMO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T.*



1983- 2023. CUARENTA AÑOS DE DEMOCRACIA

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, **31 MAR 2023**

EXPTE. N° 80.381-2023 – Ref: 02/2023

RES. N° = **058 2023**

Parasitología (tercer año): 05/ABR/2023.

Diagnóstico por Imágenes (tercer año): 05/ABR/2023.

Patología y Clínica Médica I (cuarto año): 10/ABR/2023.

Patología y Clínica Médica II (cuarto año): 10/ABR/2023.

Neurología (cuarto año): 10/ABR/2023.

Salud Mental II (cuarto año): 10/ABR/2023.

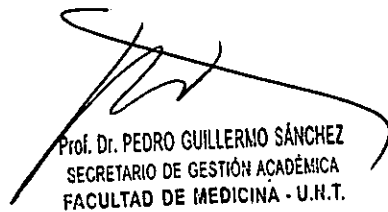
Otorrinolaringología (cuarto año): 04/ABR/2023.

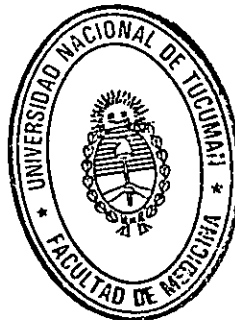
Dermatología (cuarto año): 04/ABR/2023.

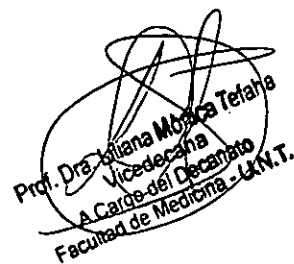
Oftalmología (cuarto año): 04/ABR/2023.

Urología (cuarto año): 04/ABR/2023."

ARTÍCULO °.- Notifíquese, comuníquese y hágase saber. Publíquese en la página web de la Facultad de Medicina www.fm.unt.edu.ar e incorpórese al Digesto. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Directivo.-


Prof. Dr. PEDRO GUILLERMO SÁNCHEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
FACULTAD DE MEDICINA - U.N.T.




Prof. Dra. Mariana Mónica Tetana
Vicedecana
A Cargo del Decanato
Facultad de Medicina - U.N.T.